

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

CVE-2016-11036 *Información pública de revisión de autorización para vertido de aguas residuales procedentes de planta de captación, depuración y distribución de aguas para el sistema de abastecimiento a Cantabria, en término municipal de Bustamante. Referencia 2016-S-724.*

Aguas de las Cuencas de España, S. A. (ACUAES) ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Aguas de las Cuencas de España, S. A. (ACUAES).

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de planta de captación, depuración y distribución de aguas para el sistema de abastecimiento a Cantabria, en T.M. Bustamante (Cantabria).

Cauce: Embalse del Ebro.

Término municipal del vertido: Campoo de Yuso (Cantabria).

Existen dos flujos de aguas residuales: Sanitarias, con un caudal de 10 m3 anuales, tratadas en tanque Imhoff, y de lavado de filtros, cuyo caudal es de 157.546 m3 anuales, depuradas mediante lecho de piedra.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2016.

El comisario de Aguas,
P.D., el comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián.

2016/11036